



Universidad
Nacional
de Córdoba



EL TRABAJO SOCIAL EN EL CAMPO JURÍDICO

- Conformación Equipo Docente:

1- Docente a cargo

Eduardo Ortolanis - Escuela Trabajo Social - Profesor Asistente-
- Poder Judicial - Cuerpo Técnico de Asistencia Judicial-
Perito Oficial

2- Miembros colaboradores del dictado:

Apellido y Nombre	Institución	Cargo	Firma
García Carranza Nora	Poder Judicial - Cuerpo de Asistencia Técnica Multidisciplinario (Familia)	Perito Oficial	

- **Resumen**

El curso libre constara de 15 encuentros de 2 hs. cada uno. Entendiendo la importancia y relevancia que ha adquirido la intervención de los trabajadores sociales en el campo de la justicia, se abordarán en primera instancia contenidos relevantes para poder caracterizar el campo de intervención. En un segundo momento se aportarán algunos contenidos que contribuyan a las habilidades y destrezas que se requieren para el ejercicio de la profesión en el ámbito de la justicia. En un tercer momento se pretende acercar al estudiante algunos de los instrumentos operativos para el ejercicio de la función pericial, abordando las particularidades que adquieren el uso de técnicas como la observación, el diagnóstico, el informe social. También se pretende aportar y reflexionar sobre casos prácticos que permitan dimensionar la importancia de la intervención. Finalmente se pondrá la atención en los posicionamientos éticos y políticos, y algunos elementos importantes a tener en cuenta en función de la responsabilidad profesional.



Universidad
Nacional
de Córdoba



Fundamentación

El campo de la Administración de Justicia ha sido siempre terreno casi exclusivo de los profesionales del Derecho. Asistimos en los últimos años a modificaciones en las prácticas jurídicas y cada vez más la labor Pericial constituye un espacio del ejercicio profesional. Podemos afirmar que se vienen introduciendo importantes reformas judiciales que establece un nuevo modo de formas de intervenir y de efectuar los procesos, que implican que se requiera de una formación específica en el ejercicio de una función pericial diametralmente distinta a las ejercidas con anterioridad a la reforma judicial señalada.

Es así que la ampliación de la mirada de lo jurídico hacia una perspectiva más interdisciplinaria ha originado la necesidad de una intervención del trabajo social, con mayor frecuencia, no solo desde la organización judicial, sino desde los sujetos involucrados en procesos judiciales. Los Trabajadores Sociales, somos profesionales competentes para evaluar la materia social del caso en el que se requiera una pericia.

Hoy se cuenta con algunos avances y construcciones que dan cuenta de la particularidad de la intervención en el espacio jurídico. Nuestros aportes se objetivan mediante las pericias e informes que se vuelven un importante aporte al momento de constituirse el desarrollo de un Juicio. Es decir, nuestros saberes y herramientas adquiridas, alcanzan importancia y relevancia en esta instancia. El Peritaje, si bien no es determinante, tiene influencia en la toma de decisiones y puede delimitar el curso de un proceso.

Desde nuestra intervención pericial aportamos una aproximación a la realidad de los sujetos que implica una reconstrucción y no el descubrimiento de una situación, que permite considerar factores significativos desde una perspectiva de ampliación de derechos.

En este campo de intervención, la definición del objeto de intervención supone un recorte del problema social que tiene su expresión en el ámbito judicial, lo que implica dar cuenta de un análisis de la situación, desde diferentes marcos teóricos y conceptuales, fundamentalmente ligados a la teoría social y a otras corrientes de las ciencias.

Existe una imperiosa necesidad de incorporar categorías y miradas específicas desde lo social, de lo contrario se mantiene una tendencia a responsabilizar o culpabilizar individualmente a los sujetos o las familias por sus destinos.

Sólo a partir de un análisis de las múltiples manifestaciones sociales, económicas, geográficas, religiosas, culturales etc., es posible comprender la emergencia de los llamados problemas sociales.

Para ello, se vuelve necesario comprender los conflictos sociales como manifestaciones de la cuestión social y en tal sentido resulta imprescindible realizar análisis acerca de los modos en que la compleja estructuración de la vida social impacta en la subjetividad.



Universidad
Nacional
de Córdoba



Objetivos

- Que el estudiante acceda a nociones específicas de la actividad judicial.
- Ofrecer los fundamentos teóricos y prácticos de la organización y funcionamiento del Poder Judicial y el Proceso Judicial.
- Crear un espacio de capacitación y reflexión en esta área laboral.
- Proporcionar elementos prácticos que permitan al estudiante pensar y organizar la intervención en la producción pericial.

Contenidos

Módulo 1: La Organización Judicial

Estructura del poder judicial. Competencias. Jurisdicciones.

Organización de Servicios Judiciales – Equipos técnicos según fueros

Organización de un Juzgado. Juez. Secretario. Prosecretario. Empleados del Poder Judicial.

El expediente judicial, concepto

Entrega y devolución del expediente. Pérdida o extravío. Reconstrucción. El cargo.

Clasificación de las pericias. Pericias necesarias. Pericias voluntarias. Pericias extrajudiciales.

Clasificación de los peritos: perito oficial, perito de lista y de control.

Módulo 2: El Perito Judicial

Definición. Auxiliares de la Justicia. Condiciones para ser perito. Título habilitante. Diferencias con el testigo.

Especialidades. Inscripción en sede judicial. Requisitos. Nombramiento y Remoción.

Cuerpo Técnico de Asistencia Judicial. Funciones

Designación del perito. Notificación de la designación.

Aceptación del cargo. Consecuencias de la no aceptación. Excusación y recusación del perito.

Presentación y constitución de domicilio. Adelanto de gastos. Consulta y retiro del expediente. Extracción de fotocopias.

Puntos de pericia. Límites en la actuación del perito.

Módulo 3: Diagnostico e informe social en las pericias

Los puntos de pericia propios de la Pericia Social y los solicitados.

Las formas de abordaje desde los informes sociales de los puntos de pericia.

Los marcos expositivos y justificativos de una Pericia Social.

Elaboración de la pericia. Etapa de investigación, de evaluación y de confección del informe o dictamen pericial.

Diferentes modalidades de presentación de informes sociales.



Universidad
Nacional
de Córdoba



Aclaraciones del informe. Impugnaciones u observaciones del dictamen.
Nulidad de la pericia.

Módulo 4: Los campos de aplicación de las Pericias Judiciales en el Trabajo Social.

Crisis Familiares. Interés Superior del Niño. Separación y Divorcio. Régimen comunicacional. Exclusión del Hogar. Juicios por alimentos. Violencia Doméstica. Adopciones. Declaraciones de Incapacidad. Narcotráfico y Ejecución Penal. Circunstancias de Morigeración de Penas. Otros campos de actuación.

Módulo 5: La producción de la Pericia Social.

Casos Prácticos. Protocolos para la elaboración de Informes Sociales. La entrevista domiciliaria. Importancia de los espacios físicos. La entrevista institucional. La incorporación de categorías de análisis específicas según los campos de aplicación.

Módulo 6: Estudios de Caso y las Pericias desde su aplicación.

Diferentes experiencias de aplicación. El impacto del resultado de las Pericias Sociales en el Proceso Judicial. Experiencias prácticas.

- Módulo 7: La Ética y Responsabilidad del Perito Judicial

- Ética personal y funcional. Secreto profesional. - Responsabilidad Civil.- Responsabilidad penal.- Responsabilidad Administrativa.

Bibliografía

- Código Procesal Civil y Comercial de la Nación y Código Procesal Civil de Córdoba.
- Código Procesal Penal de la Nación y Código Procesal Penal de Córdoba.
- Ley Orgánica del Poder Judicial
- Acordadas del Tribunal superior de justicia y demás reglamentaciones vigentes.
- Ponce de León Andrés - Krmpotic Claudia - Trabajo Social Forense - Balances y Perspectivas- Espacio Editorial - 2012
- Alday María A. - Ramljak de Bratti Norma - Nicolini Graciela - Trabajo Social en el Servicio de Justicia - Espacio Editorial 2011
- Robles Claudio- La intervención Pericial en Trabajo Social - Espacio Editorial 2004
- Dell`Aglio Marta - La Práctica del Perito Trabajador Social - Una propuesta metodológica de intervención social. Espacio Editorial 2004
- Nicolini Graciela - La judicialización de la Vida Familiar. Lectura desde el Trabajo Social. Espacio Editorial 2011
- Narchevsky Carlos - 'Las Encrucijadas del Trabajo Social - Lazo Social II - Espacio Editorial 2013



Universidad
Nacional
de Córdoba



- Barg Liliana - La Intervención con Familia. Una perspectiva desde el Trabajo Social- Espacio Editorial 2003
- Barg Liliana - Los Vínculos Familiares. Reflexiones desde la práctica profesional. Espacio Editorial 2003
- Rut Teubal y Colaboradores. Violencia Familiar, Trabajo Social e Instituciones- Paidós Editorial 2001
- Puebla María Daniela - Scatolini Juan M. - Mamani Víctor H. La Construcción del Trabajo Social en el Ámbito de la Ejecución Penal - Espacio Editorial 2008
- Urrutia Ocampo María Cecilia. Trabajo Social y Violencia Marital en la Instancia Judicial. Espacio Editorial 2005
- Documento : El Trabajador Social Forense en las Asesorías Periciales“ Perfil Profesional, Cuestión Metodológica, Intervención en Zonas de Peligrosidad” Elaborado por el cuerpo de Peritos Asistentes Sociales de las Asesorías Periciales Departamentales de la SCJ Noviembre de 2005 (mimeo)
- Galindo Sergio Henríquez El Peritaje Social con Enfoque de Derechos. Nuevos Paradigmas a Partir de las Reformas Judiciales. <http://genero-infancia-adolescencia.blogspot.com>
- Glaser Danya “Abuso Emocional” en Criminología, UNC Fac.de Psicología. Dra Hilda Marchiori
- Grossman Cecilia P. y otras. “Violencia en la Familia” La relación de pareja. Ed. universidad. (1994)
- Grosman, Cecilia y Mesterman Silvia: “Maltrato al menor: el lado oscuro de la escena familiar”, Editorial Universidad de Buenos Aires (1992).-
- Glaser Danya. “Abuso Emocional” Victimología N° 11 Centro de Asistencia a la Víctima del Delito, Córdoba, (1994).-
- Ossola Alejandro.- Ley de Violencia Familiar. Ley 9283- Advocatus. 1 edición. - Córdoba - (2006).-

- Modalidad de dictado (presencial, frecuencia de dictado, etc)

Cursado de 30 hs con un total de 15 Encuentros presenciales, una vez por semana.

Sistema de evaluación

Se realizará de manera permanente para fortalecer el proceso de aprendizaje.

Está prevista además una evaluación final individual o grupal de hasta dos cursantes, como cierre integrador, consistente en la presentación y aplicación de los conceptos y pautas aprendidas a un caso práctico elegido por los alumnos o un escrito monográfico que reflexione sobre los contenidos propuestos



Universidad
Nacional
de Córdoba



Cronograma:

Cuatrimestre (Primer o Segundo)	Día y horario estimativo de cursado ¹	Cantidad de Encuentros Características /
Primer Cuatrimestre	Jueves de 18 a 20	15 encuentros presenciales de 2 hs.

¹ Es importante tener esta información para habilitar la inscripción de los estudiantes al sistema guaraní.